



JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2022
e Informe de los Auditores Independientes
del 18 de abril de 2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Aportantes y a la Administradora de
JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días (el "Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el valor neto del Fondo y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en los Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, fueron preparados por el Fondo de conformidad con las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV). Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se describe la base de contabilidad utilizada en la preparación de esos estados financieros y las principales diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) determinadas por la Administración. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan podrían no ser adecuados para otro propósito.



Comparabilidad de los Estados Financieros – Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros del Fondo en la cual se revela que los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, fueron preparados de conformidad con las políticas contables descritas en esa nota. Como parte de nuestra auditoría, hemos auditado los efectos de las reclasificaciones y revelaciones correspondientes que se describen en la Nota 8 a los estados financieros, y en nuestra opinión, consideramos que esas reclasificaciones son apropiadas y sus efectos han sido aplicados apropiadamente. Tomando en cuenta la diferencia en el marco contable aplicable a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con lo establecido por el regulador, estos estados financieros no son totalmente comparables con los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, fue el de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Este asunto fue cubierto en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de nuestra auditoría a comunicar en nuestro informe.

<i>Asunto Clave de Auditoría</i>	<i>Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto</i>
<p><i>Valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado</i></p> <p>Según la Nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado ascienden a RD\$427,234,838 lo cual representa un 54% del total de activos del Fondo. La adecuada valuación de estas inversiones y la importancia del saldo de la cuenta, lo hace un asunto relevante de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para dirigirse al Asunto Clave de Auditoría incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Indagamos con la Administradora del Fondo los procedimientos realizados para determinar el valor razonable de estas inversiones.• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas de valor razonable, y realizamos pruebas de diseño e implementación de esos controles.• Obtuvimos el detalle de las inversiones a valor razonable del Fondo realizamos pruebas de integridad y exactitud de dicho reporte.• Para todas las inversiones registradas, enviamos confirmaciones de saldos directamente al custodio de valores y las entidades de intermediación financiera y validamos los importes confirmados se corresponden con los registros contables.• Cotejamos los valores de mercado de las inversiones hayan sido determinadas en base a las informaciones suministradas por la única sociedad proveedora de precios autorizada en la República Dominicana e inscrita en la SIMV, conforme se revela en las notas 2.

Otra Información Incluida en el Documento que Contienen los Estados Financieros Auditados

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende información contenida en la memoria anual. Nuestra opinión sobre los estados financieros del Fondo no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros del Fondo, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en dicha información, se requiere que reportemos ese hecho.

Responsabilidad de la Administración y del Comité del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno del Fondo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes con respecto a la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda pensar respaldan nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

Del asunto comunicado a los encargados de gobierno del Fondo, determinamos aquel que fue de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, es el asunto clave de auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría, porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

18 de abril de 2023

Deloitte

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIMV - SIVAE-025



C.P.A Claribel Sánchez

C.P.A. No.10386



JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo	2b,3	RD\$ 8,290,584	RD\$ 71,205,498
Intereses por cobrar	2c	10,658,152	15,346,245
Otras cuentas por cobrar		5,060,410	
Inversiones a costo amortizado	2d,2f,4	334,339,163	383,437,661
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2d,2f,4	<u>427,234,838</u>	<u>959,362,320</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>RD\$ 785,583,147</u>	<u>RD\$1,429,351,724</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Comisión de administración por pagar	2g	RD\$ 850,269	RD\$ 1,606,187
Honorarios por pagar		629,426	700,064
Retenciones de impuesto por pagar		684,492	667,359
Otras cuentas por pagar		<u>624,669</u>	<u>883,120</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		<u>2,788,856</u>	<u>3,856,730</u>
ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO	5	<u>782,794,291</u>	<u>1,425,494,994</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO		<u>RD\$ 785,583,147</u>	<u>RD\$1,429,351,724</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE GANANCIA O PÉRDIDA POR EL PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos por intereses	2i,4	RD\$ 77,419,573	RD\$ 58,609,457
Cambios de valor razonable en activos financieros	2d,4	9,088,997	31,400,523
Otros ingresos operacionales		<u>313,141</u>	<u>82,359</u>
Total de ingresos operacionales netos		<u>86,821,711</u>	<u>90,092,339</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos operativos		(377,915)	(330,237)
Gastos por servicios profesionales		(950,000)	(910,000)
Comisión por administración	2g,6	(16,386,037)	(20,153,096)
Gastos financieros		<u>(754,268)</u>	<u>(754,228)</u>
Total de gastos operacionales		<u>(18,468,220)</u>	<u>(22,147,561)</u>
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		<u>RD\$ 68,353,491</u>	<u>RD\$ 67,944,778</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO

POR EL PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
Aportes al inicio del período		RD\$ 1,425,494,994	RD\$ 478,108,487
Aportes recibidos en el período		2,596,111,748	3,672,636,217
Rescate de aportes pagados en el período		(3,307,165,942)	(2,793,194,488)
Variación neta por cambio en el valor de la cuota	5	<u>68,353,491</u>	<u>67,944,778</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes del fondo		<u>RD\$ 782,794,291</u>	<u>RD\$1,425,494,994</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto del período		RD\$ 68,353,491	RD\$ 67,944,778
Ajustes para conciliar el resultado neto del fondo del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Ingresos por intereses	4	(77,419,573)	(58,609,457)
Ajuste por efecto de valoración de activos financieros a valor razonable	4	(9,088,997)	(31,400,523)
Movimientos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(5,060,410)	
Variación de comisión por administración por pagar		(755,918)	1,281,431
Variación en honorarios por pagar		(70,638)	381,181
Aumento de retenciones de impuesto por pagar		17,133	375,811
Variación de otras cuentas por pagar		<u>(258,451)</u>	<u>941,295</u>
Ajustes		(24,283,363)	(19,085,484)
Intereses cobrados		<u>82,107,666</u>	<u>45,525,572</u>
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>57,824,303</u>	<u>26,440,088</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Variación de inversiones netas		<u>590,314,977</u>	<u>(1,136,265,903)</u>
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>590,314,977</u>	<u>(1,136,265,903)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes al Fondo		2,596,111,748	3,672,636,217
Rescates de aportes		<u>(3,307,165,942)</u>	<u>(2,793,194,488)</u>
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de financiamiento		<u>(711,054,194)</u>	<u>879,441,729</u>
VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO		(62,914,914)	(230,384,086)
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		<u>71,205,498</u>	<u>301,589,584</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		<u>RD\$ 8,290,584</u>	<u>RD\$ 71,205,498</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza del Negocio - El Fondo gestionado se denomina JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días (El Fondo) que es del tipo abierto y de inversiones a mediano plazo. La Administradora del Fondo es JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. El Fondo posee un patrimonio independiente al de la Administradora y al de otros fondos que esta administre o pueda administrar, al amparo de la Ley 249-17 del Mercado de Valores el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores aprobado mediante Decreto No. 664-12, la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2013-35-MV. El Fondo fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) con el No. SIVFIA-025, en virtud de la aprobación otorgada por el Consejo Nacional de Valores mediante su Décima Resolución de fecha 17 de febrero de 2017. El Fondo inició su etapa pre-operativa y suscripción de cuotas el 16 de febrero de 2018 con un valor cuota de RD\$1,000 cada una, válido solamente para el primer día de suscripción. La fecha de inicio de la etapa operativa del Fondo fue el 10 de abril de 2018. El Fondo es un patrimonio autónomo, variable y de una duración indefinida, cuyo número de cuotas de participación es variable y son redimibles directamente por el Fondo a través de la Sociedad Administradora. De acuerdo con la Resolución R-CNV-2017-35-MV, párrafo II literal 6 del artículo 114, la calificación de riesgo para este tipo de fondos es voluntaria. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo fue calificado por Feller Rate, obteniendo un resultado de A-fa M3, lo que significa que el Fondo posee una cartera con holgada liquidez. De acuerdo a su reglamento interno el Fondo de inversión se caracteriza por buscar la apreciación de capital mediante la inversión de una cartera de valores con maduraciones en el mediano plazo y una administración activa de la misma. El Fondo se dirige a inversionistas con un perfil de riesgo moderado; sin necesidad de liquidez inmediata, con horizonte de inversión de 90 días, que estén dispuestos a asumir los riesgos que se derivan de una cartera compuesta por valores públicos y corporativos; y que desean participar de una cartera de certificados financieros y valores de oferta pública que generen ganancias de capital como resultado de la revalorización de los mismos. Dicho portafolio puede estar compuesto por valores en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2021, el portafolio del Fondo está compuesto por depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósito en instituciones financieras y títulos valores del Banco Central de la República Dominicana y bonos privados emitidos por empresas del sector eléctrico y financiero en pesos dominicanos.

El monto mínimo de aporte inicial es de RD\$10,000, al igual que el saldo mínimo de permanencia por aportante y el mínimo de aportes adicionales es de RD\$10,000. Las participaciones del aportante son redimidas directamente por la Administradora del Fondo. El plazo mínimo de permanencia de un aportante en el Fondo es de 90 días después de haber concretado la suscripción inicial, período en el cual los aportantes no podrán realizar rescates de cuotas.

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., (JMMB SAFI) es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el No. SIVAF-010. Ésta se rige bajo la Ley de Mercado de Valores (249-17), sus reglamentos y las normas mencionadas en el párrafo anterior, y sus fondos de inversión están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

El Fondo tiene sus oficinas administrativas en el Piso 15 del Edificio Corporativo 2010, ubicado en la Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esq. Abraham Lincoln, Piantini, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron autorizados por la Administradora del Fondo para su emisión el 18 de abril de 2023.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se describen a continuación:

Base de Preparación y Presentación de los Estados Financieros - Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en las medidas transitorias contenidas en las resoluciones: R-NE-SIMV-2022-01-MV, R-NE-SIMV-2022-07-MV, R-CNMV-2022-09-MV y la circular 15-22, emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como la aplicación adicional de forma supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De conformidad con las disposiciones transitorias emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, la aplicación de este marco contable, no es una primera adopción y no implican un cambio en las NIIF como marco contable de referencia, por consiguiente, estas disposiciones no representan un efecto retrospectivo, sino, que serán aplicables de manera prospectiva sin modificar las cifras y revelaciones reportadas en años anteriores. Debido a lo anterior, y tomando en cuenta la diferencia en el marco contable aplicable de forma transitoria para el período terminado el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, el marco contable utilizado por el Fondo para preparación de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2021, eran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por lo tanto las cifras comparativas al período finalizado al 31 de diciembre de 2021, no son comparables a las cifras al 31 de diciembre de 2022.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

Se permite reclasificar de forma temporal hasta el cincuenta por ciento (50%) de las inversiones (títulos de valores de renta fija), hacia el portafolio de Costo Amortizado "I" considerando lo siguiente:

- a. Desde el portafolio para comercialización "I" o el "Portafolio Medido a Valor Razonable con cambios en el resultado", según corresponda conforme la regulación vigente para ambos participantes, la reclasificación será al valor de mercado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIIF 9, numeral 5,6,3,
- b. Para los intermediarios de valores, desde el Portafolio de Otros Resultados Integrales "ORI" la reclasificación será al costo amortizado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las NIIF, específicamente la NIIF 9, numeral 5.6.5.
- c. El Fondo valora sus inversiones a valor razonable con cambio en el resultado tomando como referencia el vector de precios aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, según lo establece la resolución R-CNV-2014-17-MV, la cual indica que las entidades deberán valorizar sus instrumentos financieros en base a los precios o tasas proporcionadas por una sociedad proveedora de precios, debidamente autorizada e inscrita en el registro de mercado de valores de la República Dominicana, para lo cual, el Fondo a utilizado la sociedad RDVAL proveedora de precios, la cual es la única proveedora de precios autorizada por la SIMV en la República Dominicana. Esto difiere de la NIIF 9, la cual no requiere el uso específico de un vector de precios.

Los estados financieros del Fondo por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto inversiones en títulos valores e inversión en acciones que se encuentran valuadas a su valor razonable.

El costo histórico - es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Moneda Funcional y de Presentación – Los registros contables del Fondo se mantienen en pesos Dominicanos, la cual ha sido definida como la moneda funcional del Fondo. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, el Fondo valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a la tasa de cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias originadas por la liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en las cuentas de resultados por diferencial cambiario en el período que se incurrieron.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros del Fondo requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.
- b. **Efectivo** - El efectivo está representado por el dinero en efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.
- c. **Intereses por Cobrar** - Los intereses por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos. Después de su reconocimiento inicial los intereses por cobrar son registrados por el Fondo al costo amortizado. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los intereses por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses por cobrar ascienden a RD\$10,658,152 y RD\$15,346,245, respectivamente.
- d. **Activos y Pasivos Financieros** -

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros – Para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, el fondo aplica Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, según disposición de la SIV, en comunicación 37418 del 31 de octubre de 2016, y Resolución No. R-CNV-2016-40-IV de fecha 23 de diciembre de 2016.

Base de Medición Subsecuente - La NIIF 9, establece que la ganancia o pérdida en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el modelo de negocio del Fondo, deberá reconocerse en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias o pérdidas, hasta que el activo financiero se dé de baja o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del período como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero se reclasifica desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral, la entidad contabilizará la ganancia o pérdida acumulada que estaba previamente reconocida en otro resultado integral. El interés calculado utilizando el método del interés efectivo se reconocerá en el resultado del período.

El Fondo reconoce sus activos financieros a costo amortizado y al valor razonable cambios en resultados. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Fondo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Fondo se compromete a comprar o a vender un activo financiero. El ajuste de los activos registrados a su valor razonable se imputa en resultados.

Además del efectivo, los activos financieros del Fondo incluyen reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a la NIIF 9, los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y garantías financieras).

Las inversiones a costo amortizado son registradas con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Costo Amortizado - Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Reconocimiento y Medición Inicial de los Pasivos Financieros - Las obligaciones con instituciones financieras, acreedores por intermediación y las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Fondo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

- e. **Deterioro de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

Activo financiero con deterioro crediticio - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;

- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro.

Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

El Fondo evalúa, a la fecha de cada estado financiero, si hay alguna indicación de que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicaciones de que el valor en libros puede ser no recuperable, sin embargo, el fondo determinó que sus activos son inversiones en títulos de valores de deuda y certificados financieros, emitidos por el gobierno central e instituciones financieras estables en el mercado local, por lo que sus cuentas por cobrar esperan ser cobradas a corto plazo, en tal sentido no amerita crear una provisión por pérdida esperada tal como indica la NIIF 9.

f. ***Instrumentos Financieros*** -

Jerarquía del Valor Razonable - Como es requerido por las NIIF, el Fondo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- *Nivel 1*: Precios cotizados en mercados activos para activos financieros.
- *Nivel 2*: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente.
- *Nivel 3*: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Valor Razonable de Inversiones en Valores - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El Fondo de inversión utiliza a RDVAL para la valuación de las inversiones en valores. RDVAL es una empresa especializada en proveeduría de precios autorizada por la SIMV, mediante la Bolsa de Valores de la República Dominicana. La BVRD posee autorización de la Superintendencia del Mercado de

Valores para brindar servicios de cálculo, determinación y proveeduría de precios de los valores negociados en el mercado.

Valor Razonable de Otros Instrumentos Financieros Activos - El valor razonable del efectivo y de las inversiones a corto plazo fueron determinados sobre la base del aproximado de su valor en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

- g. **Comisiones por Pagar a la Administradora** - Corresponde a la comisión pendiente de pago a la Administradora del Fondo por concepto de la gestión y conservación de los bienes del mismo. Esta comisión asciende a 1.25% anual del valor neto del Fondo, según la sección No. IX del párrafo 9.1.1 del Reglamento interno del fondo, aprobado en fecha 6 de febrero de 2018, por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos correspondientes a la comisión de administración por pagar ascienden a RD\$850,269 y RD\$1,606,187, respectivamente. Durante el 2022, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a RD\$16,386,037, mientras que para el 2021 RD\$20,153,096, los cuales se presentan como comisión por administración en los estados de ganancias o pérdidas que se acompaña.
- h. **Aportes Pendientes de Suscribir** - Corresponde a sumas de dinero recibidas de aportantes que al corte de las operaciones del Fondo aún no ha sido identificado a qué aportante corresponde, o que están a la espera de completar el proceso para suscripción.
- i. **Reconocimiento de Ingresos** -
- Ingresos por Intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Fondo, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos financieros se reconocen y devengan diariamente e incluyen ingresos financieros procedentes de efectivo e inversiones, tanto a corto como largo plazo.
- Para los activos a valor razonable se reconoce la ganancia o pérdida al momento de realizarse la valuación de acuerdo al mercado, siendo realizada dicha revaluación diariamente y reconocida la misma en el resultado del período de acuerdo a vector de precios publicado diariamente por la proveedora de precios autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores RDVAL.
- j. **Financiamiento de Instituciones Financieras y Gastos Financieros** - El fondo no posee financiamientos de instituciones financieras, ni registros de gastos financieros, productos de intereses por financiamientos.
- k. **Impuesto sobre la Renta** - Las rentas obtenidas por las inversiones del Fondo no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, según se indica en la Norma General Sobre el Régimen Tributario de las Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión No. 05-2013 en la República Dominicana. Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deberán fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo pendiente de intereses por cobrar por este concepto asciende a RD\$10,658,152 y para el 2021 a RD\$15,346,245, los cuales se incluyen como parte de los intereses por cobrar en los estados de situación financiera que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por los intereses generados por estas inversiones ascendieron a RD\$73,963,586 y RD\$48,541,672, respectivamente. Adicionalmente, se reconoció una ganancia neta por cambios en el valor razonable por un total de RD\$9,088,997 y RD\$31,400,523, respectivamente.

5. ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO

Aportes Recibidos - Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo está compuesto por 556,951 cuotas con un valor de RD\$1,405.4993 cada una, la cual incluye los resultados del período ascendentes a RD\$68,353,491, así como el total de aportes recibidos por RD\$2,596,111,748 para un valor neto del fondo de RD\$782,794,291.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo está compuesto por 1,083,361 cuotas con un valor de RD\$1,315.776368 cada una, la cual incluye los resultados del período ascendentes a RD\$67,944,778, así como el total de aportes recibidos por RD\$1,357,550,216 para un valor neto del fondo de RD\$1,425,494,994.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - La Sociedad Administradora cobra al Fondo una comisión máxima de administración de hasta un 2.50% anual, sobre el valor del patrimonio del Fondo administrado según la sección número IX en el párrafo 9.1.1 del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana en fecha 6 de febrero de 2018 y la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2014-22-MV y modificada por la Resolución CNV-2017-35-MV. El Fondo actualmente está aplicando una comisión de un 1.25% sobre el valor del patrimonio del Fondo administrado en el 2022. Esta comisión que se estipula en el reglamento interno del Fondo, es pagadera mensualmente según la proporción devengada. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo registró gastos por RD\$16,386,037, mientras que para el 2021 RD\$20,153,096. El Fondo deberá cubrir los impuestos que graven directamente los activos e ingresos del mismo, tal como se estipula en la sección V con el título Información sobre el Régimen Tributario en el reglamento interno y prospecto de emisión del Fondo.

Contingencias - La Administración del Fondo y los asesores legales indican que, a la fecha de estos estados financieros, el Fondo no tiene ningún tipo de contingencias, ni litigios legales en proceso que requieran ser registrados o revelados en los estados financieros.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos tipos de riesgos financieros que están asociados con los instrumentos financieros y los mercados en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito y de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, de tasa de interés y otros riesgos de precio).

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento del Fondo resultantes de estos riesgos financieros.

Crédito y Riesgo de Contraparte - Riesgo de crédito y de contraparte es el riesgo que una parte en un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte al no cumplir una obligación. Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al Fondo a riesgo de crédito y contraparte consisten principalmente en dinero en efectivo en bancos e inversiones que expone el Fondo al riesgo de que el deudor incumpla el pago del capital e intereses. El fondo tiene establecido en sus políticas de inversión la calificación de riesgo mínima exigida respecto a las entidades en las cuales invierte, la cual es como sigue:

Detalle	Calificación de Riesgo Mínima Exigida
Valores de deuda a largo plazo	BBB o su equivalente.
Valores de deuda a corto plazo	(Feller Rate, SRL) C-1, C-2, y C-3 o sus equivalentes; (Fitch República Dominicana, SRL) F-1+, F-1, F-2, y F-3 o sus equivalentes.
Entidades financieras en las que se posean cuentas de ahorro, corriente y certificados de depósito	(Feller Rate, SRL) C-1, C-2, y C-3 o sus equivalentes; (Fitch República Dominicana, SRL) F-1+, F-1, F-2, y F-3 o sus equivalentes.

El Fondo mantiene intereses por cobrar, las cuales se consideran de bajo riesgo crediticio debido a que los mismos son a corto plazo y se mantienen con entidades financieras con buen posicionamiento en el mercado. Adicionalmente, el Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito, el efectivo se mantiene en instituciones sólidas del país. Las inversiones en títulos de valores de institución con clasificación A+, AA+ y BBB+.

El Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito, el efectivo se mantiene en instituciones sólidas del país al igual que las inversiones a corto plazo.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no se encontraba expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo al efectivo para afrontar los desembolsos necesarios en sus operaciones habituales.

Un resumen de los vencimientos de los activos es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2022		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Activos corrientes	<u>RD\$ 785,583,147</u>	<u>RD\$ 785,583,147</u>	<u>RD\$ 785,583,147</u>
	Al 31 de Diciembre 2021		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Activos corrientes	<u>RD\$ 1,429,351,724</u>	<u>RD\$ 1,429,351,724</u>	<u>RD\$ 1,429,351,724</u>

Un resumen de los vencimientos de los pasivos es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2022		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Pasivos corrientes	<u>RD\$ 2,788,856</u>	<u>RD\$ 2,788,856</u>	<u>RD\$ 2,788,856</u>

	Al 31 de Diciembre 2021		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Pasivos corrientes	<u>RD\$ 3,856,730</u>	<u>RD\$ 3,856,730</u>	<u>RD\$ 3,856,730</u>

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, de tasa de interés y en los precios.

Riesgo de Tasa de Interés y de Precios - Es el riesgo asociado al precio del dinero en el tiempo. Los movimientos de la tasa de interés afectan la rentabilidad del fondo en una doble vía:

- *Efecto de Precio* - Un aumento en las tasas de interés reduce el precio de los títulos valores con tasa fija que conforman la cartera del Fondo, al reducir el valor presente de los flujos futuros asociados a cada título, lo que podría provocar un descenso en el precio de la participación y una disminución en la rentabilidad e incluso una pérdida de parte del capital invertido. Esta posibilidad depende del momento en que se efectúe el retiro de las participaciones o valoraciones de mercado de la cartera de títulos valores.
- *Efecto de Reinversión* - La disminución de la tasa de interés de los títulos y valores que adquiere el Fondo, tendrá efecto negativo sobre las reinversiones que deba efectuar el Fondo, en las nuevas condiciones de mercado ya que provoca varias consecuencias: a) Los precios de los títulos valores aumentan, lo que quiere decir que el Fondo va a tener que utilizar más recursos para adquirir los mismos activos que en el pasado hubiese podido adquirir con menos y b) Al invertir en títulos valores con menores tasas de interés, el crecimiento diario del valor de la participación por ingresos por intereses disminuiría. Esto podría motivar una disminución en el factor de ajuste diario en el valor de la participación.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Las NIIF 's exigen al Fondo revelar un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que el Fondo está expuesto de manera significativa al cierre del ejercicio, mostrando cómo la utilidad o pérdida y el valor del Fondo habrían sido afectados por los cambios en el riesgo relevante de las variables que eran razonablemente posibles en dicha fecha.

Las estrategias del Fondo sobre la gestión del riesgo de mercado son impulsadas por los objetivos de inversión (Nota 1). El riesgo de mercado se gestiona a través de la optimización de las estrategias de negociar tasas de interés fijas. Las inversiones se registran a su valor de mercado, de acuerdo al modelo de negocio de la entidad y se consideran como de nivel 2, dada la política contable indicada en la nota 1 para determinar su valoración.

Jerarquía del Valor Razonable - Como es requerido por las NIIF, el siguiente cuadro muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de acuerdo a su jerarquía utilizada para determinar y revelar el valor razonable según la técnica de valoración es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Intereses por cobrar	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 10,658,152	RD\$ 10,658,152
Otras cuentas por cobrar	_____	_____	RD\$ 5,060,410	RD\$ 5,060,410
Inversiones a costo amortizado	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 334,339,163	RD\$ 334,339,163
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	RD\$ _____	RD\$ 427,234,838	RD\$ _____	RD\$ 427,234,838

Al 31 de diciembre de 2021:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Intereses por cobrar	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 15,346,245	RD\$ 15,346,245
Inversiones a costo amortizado	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 383,437,661	RD\$ 383,437,661
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	RD\$ _____	RD\$ 959,362,320	RD\$ _____	RD\$ 959,362,320

Riesgo Cambiario - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. Un detalle de los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se detalla a continuación:

	2022	2021
Pasivos:		
Honorarios profesionales por pagar	US\$ (4,500)	US\$ (4,500)
Posición neta	US\$ (4,500)	US\$ (4,500)

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 4% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Aumento (Disminución) en la Tasa US\$	Efecto en la Utilidad
+10%	RD\$25,713
-10%	(RD\$25,713)

Riesgo de Interés - Riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Cualquier exceso de efectivo se invierten en las tasas de interés de mercado a corto plazo. El comité de inversiones del fondo, para enfrentar los posibles riesgos de tasa de interés, centra su estrategia en invertir en instrumentos de bajo riesgo, que a la vez le genera flujos continuos con vencimiento no mayor a 360 días. Adicionalmente, monitorea diariamente el comportamiento de la tasa de interés y realiza sus inversiones, que a su vez genera flujo continuo, como son

los títulos en valores del Banco Central y el ministerio de la Hacienda República Dominicana.

Gestión de Riesgos de Capital - La Sociedad Administradora gestiona el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, como se indica en prospecto del mismo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

8. CONSIDERACIONES CONTABLES ACERCA DE MEDIDAS TRANSITORIAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL VALOR RAZONABLE

En fecha 30 de marzo del 2022 la Superintendencia del Mercado de Valores de la Republica Dominicana emitió la Resolución R-NE-SIMV-2022-01-MV, en la cual autoriza a los intermediarios de valores y fondos de inversión a reclasificar inversiones registradas como inversiones medidas a valor de mercado con cambios en resultado y/o patrimonio a inversiones medidas a costo amortizado, así mismo la dicha resolución permite realizar reclasificaciones a la inversa, dichos movimiento no se consideran como un cambio en el modelo de negocios de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 un detalle de las inversiones que fueron previamente clasificadas a valor de mercado con cambios en resultados que se encuentran clasificadas a costo amortizado y sus efectos son los siguientes:

Emisor	Valor Nominal	Valor a Costo Amortizado	Valor de Mercado	Efecto en Valor de Mercado
Inversiones en RD:				
Banco Central de la Dominicana Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L., Banco Múltiple BHD León, S. A.	RD\$ 165,000,000	RD\$ 160,211,185	RD\$ 167,224,711	RD\$ 7,013,527
	48,009,762	56,061,1345	58,927,182	2,866,047
	<u>109,450,500</u>	<u>118,066,517</u>	<u>118,016,096</u>	<u>(50,421)</u>
Totales	RD\$ 322,460,262	RD\$ 838,889,047	RD\$ 344,167,989	RD\$ 9,829,153

* * * *